

**COMUNICADO 036-2022**

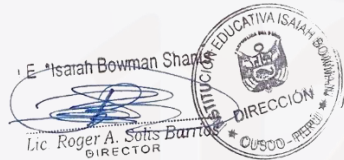
**Señores Padres de Familia:**

Previo cordial saludo, ponemos en su conocimiento la onformacion requerida para el proceso de matrícula. toda la documentación requerida para un óptimo trabajo en el año 2023.

Así mismo se les solicita enviar firmado la conformidad de haber recibido todos estos documentos

Cusco, 30 de noviembre de 2022

**ATENTAMENTE**  
**La Dirección**



**MONTO DE COBRO DE DIFERENTES RUBROS Y/O CONCEPTOS**

la Institución educativa Isaiah Bowman pone en conocimiento de los señores padres de familia y los interesados que se ha fijado los siguientes costos por el servicio escolar 2023:

CONCEPTOS	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
<b>MATRICULA</b>	350	400	400
<b>MENSUALIDAD</b>	400	490	490

No existe cobro adicional de cualquier otro concepto que no esté señalado

No habrá ningún incremento con respecto a la mensualidad del año escolar 2022 **salvo que se modifique el sueldo mínimo y el costo de vida.**

Son diez cuotas que debe abonarse por derecho de mensualidad, esto comprende del mes de marzo hasta el mes de diciembre (diez meses).

**La institución educativa no cobra cuota de ingreso ni de inscripción.**

**INFORMACION HISTÓRICA DEL MONTO DE PENSIONES**

La institución Educativa Isaiah Bowman de la ciudad del Cusco, dentro de los últimos cinco años ha establecido los siguientes montos de acuerdo a las necesidades económicas y viendo la realidad económica de nuestros padres de familia de acuerdo al siguiente cuadro.

Conceptos	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2023
				Presencial	Virtual	Virtual	Presencial	Presencia
Matricula	350	350	350	350	350	300	400	400
Mensualidad	350	400	400	450	250	300	490	490

- Con respecto al año escolar 2020 se realizó un reajuste a la pensión de enseñanza debido a la emergencia sanitaria.
- El año escolar 2021 se cobró la cantidad señalada por las clases virtuales durante todo el año escolar 2021.
- El año 2022 de trabajo presencial se cobró 400 la matrícula y la mensualidad 450. El 2023 las clases serán presenciales y la matrícula tendrá un costo de 400 mientras la mensualidad será de 490. **salvo que se modifique el sueldo mínimo y el costo de vida.**



## **INFORMACIÓN RESPECTO A LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS**

La comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento. **De acuerdo a la sentencia del Tribunal Constitucional, en la sentencia cuyo expediente número 03869-2012 PA/TC el colegio puede retener los certificados de estudio del estudiante en caso está presente deuda en las mensualidades, pero el requisito fundamental para este procedimiento es que el colegio cumpla con informar al padre de familia de esta medida al momento de la matrícula y al firmar la misma.** Para ello cumplimos con esta información en un párrafo que obra dentro del contrato de matrícula y que el padre de familia pueda leerlo y estar enterado del mismo. Cumplimos con enviar este mismo documento a los PP.FF.

## **ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE MATRICULA, TRASLADO Y CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EN LAS INSTITUCION EDUCATIVA ISAIAH BOWMAN SHANTS DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO, APROBADO POR R.D.Nº 056-IEIBS-SJ-CUSCO. AÑO ESCOLAR 2023.**

### **I.- FINALIDAD.**

Establecer disposiciones y procedimientos para orientar el proceso de matrícula, traslado y continuidad de estudios en nuestra institución educativa Isaiiah Bowman Shants de Educación Básica regular del ámbito de la UGEL CUSCO, para el año 2023.

### **II OBJETIVOS.**

Garantizar el proceso de matrícula, traslado y continuidad de estudios en nuestra institución educativa Isaiiah Bowman.

### **III EQUIPO DIRECTIVO. COMISION ENCARGADA DE DESARROLLAR EL PROCESO DE MATRICUAL, TRASLADO Y CONTINUIDAD.**

- Presidente: Dir. Roger Antonio Solís Barrios
- Secretario: Javier Omar Solís Barrios
- Integrante: representante de los docentes, inicial, primaria y secundaria Ayde Quispe Maylla
- Integrante: Representante de los padres de familia: Rosa Isabel Barrios Humpire.

### **IV DIFUSION:**

El proceso de matrícula 2023 se llevará a cabo en el local de nuestra institución en las oficinas de secretaria y dirección y la difusión de la misma será por radio televisión y redes sociales los meses de diciembre, enero y febrero.

### **V DE LA MATRICULA.**

La matrícula escolar es el único acto con el cual se formaliza el ingreso al sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes. Se registra en la ficha única de matrícula.

- Cronograma de admisión y matricula disponiendo las vacantes asignadas por cada grado en los niveles de primaria y secundaria las inscripciones serán del 11 de diciembre al 30 de diciembre del 2022.
- Matricula regular, inicio 4 de enero y concluye martes 28 de febrero.
- Año lectivo: es el periodo de días del año habilitado para dar clases en cumplimiento de las horas lectivas correspondientes al nivel primaria y secundaria de la educación básica regular.

### **REQUISITOS DE MATRICULA**

#### **Inicial: 4 años y 5 años**

- Edad (4 y 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2023)
- Cartilla de vacunación
- Pago de derechos
- DNI del alumno y Padres de Familia

#### **1er Grado De Primaria 2023**

- Certificado de estudios de Inicial.
- DNI del alumno y Padres de Familia.
- Cartilla de vacunación.
- Pago de derechos.



- Constancia de no deudor.
- **2do A 6to De Primaria 2023**
- Certificado de estudios.
- DNI de Alumnos y Padres.
- Constancia de matrícula del colegio de procedencia vía SIAGIE.
- Constancia de No Deudor.
- Pago de Derechos.

#### SECUNDARIA

- Certificado de estudios.
- DNI de Alumnos y Padres.
- Constancia de matrícula del colegio de procedencia via SIAGIE.
- Constancia de No Deudor.
- Pago de Derechos.

### AÑO LECTIVO CALENDARIZACIÓN ANUAL 2023 INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

TRIMESTRE	FECHAS	
<b>I T</b> (1 de marzo al 13 de junio)	EVALUACIONES	29 de mayo al 9 de junio
<b>II T</b> (21 de junio al 21 de setiembre)	EVALUACIONES	04 de setiembre al 15 de setiembre
<b>VACACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miércoles 14 de junio al martes 20 de junio</li> <li>• Jueves 27 de julio al viernes 4 de agosto</li> <li>• Viernes 27 de octubre al viernes 3 de noviembre</li> </ul>	
<b>III T</b> (22 de septiembre al 22 de diciembre)	EVALUACIONES	1 de diciembre al 15 de diciembre

#### I. HORARIO DE CLASES

Modalidad presencial: NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
INICIAL	9:00 a.m.	1:45 p.m.
PRIMARIA	8:00 a.m.	1:45 p.m.
SECUNDARIA	8:00 a.m.	2:30 p.m.

#### VI NUMERO DE VACANTES:

##### Cuadro de Vacantes para el nivel Inicial

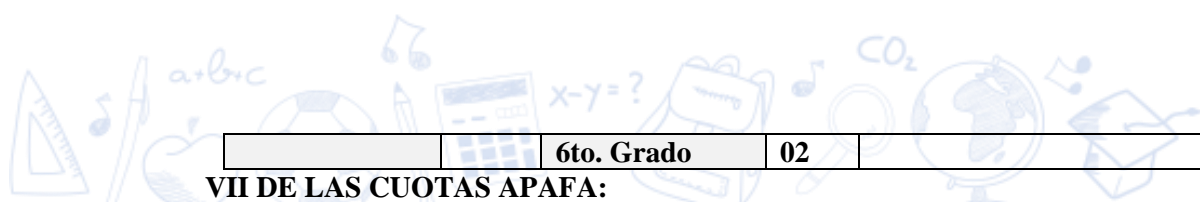
4 años	20	Vacantes
5 años	20	Vacantes

Cuadro de Vacantes para el nivel Primaria:			Cuadro de Vacantes para el nivel Secundaria:		
Primer Grado	25	Vacantes	Primero de Secundaria	15	Vacantes
Segundo Grado	10	Vacantes	Segundo de Secundaria	10	Vacantes
Tercer Grado	10	Vacantes	Tercero de Secundaria	10	Vacantes
Cuarto Grado	10	Vacantes	Cuarto de Secundaria	10	Vacantes
Quinto Grado	10	Vacantes	Quinto de Secundaria	10	Vacantes
Sexto Grado	10	Vacantes	Primero de Secundaria	15	Vacantes

NUMERO DE VACANTES DESTINADAS A LA INCLUSION DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA.

#### PRIMARIA Y SECUNDARIA.

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
4 AÑOS	02	1er. Grado	02	1ro de Sec.	02
5 AÑOS	02	2do. Grado	02	2do de Sec.	02
		3er. Grado	02	3ro de Sec.	02
		4to. Grado	02	4to de Sec.	02
		5to. Grado	02	5to de Sec.	02



		<b>6to. Grado</b>	<b>02</b>
--	--	-------------------	-----------

**VII DE LAS CUOTAS APAFA:**

La institución educativa Isaiah Bowman Shants no cobra cuotas APAFA ni cuotas extraordinarias.

**VII MONTO DE LAS MENSUALIDADES 2023:**

- Matricula: S/400.00
- Mensualidad: S/ 490.00

**CON RESPECTO A LA EVALUACION DE APRENDIZAJE Y CONTROL DE ASISTENCIA DEL AÑO ESCOLAR 2023**

De conformidad a los dispuesto en la R.V. N° 094-2020 la evaluación de nuestros estudiantes será un proceso permanente y sistemático con el objetivo de analizar y recopilar el logro de los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias.

Las evaluaciones a aplicarse a nuestros estudiantes en el proceso educativo del año escolar 2023 son:

**EVALUACION DIAGNOSTICA.** - Esto nos permite conocer los logros obtenidos durante el proceso educativo y lo que falta desarrollar las competencias del año escolar 2023, para luego tomar acciones de nivelación y retroalimentación.

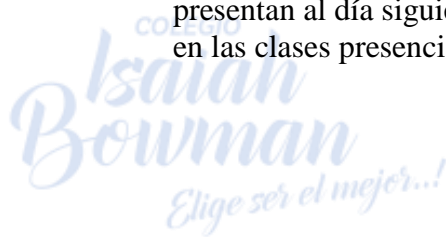
**EVALUACION FORMATIVA, INTEGRAL Y CONTINUA.** - El objetivo es conocer de muy cerca los avances y logro en el desarrollo de las competencias.

**EVALUACION SUMATIVA O CERTIFICADORA.** – Su propósito es el cálculo sobre lo que va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados.

Como resultado de este proceso nuestros estudiantes obtendrán los siguientes niveles de logro en los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria como se aprecia en cuadro siguiente:

<b>NIVELES DE LOGRO</b>	
<b>ESCALA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
AD	<b>LOGRO DESTACADO:</b> Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia, esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá de lo esperado.
A	<b>LOGRO ESPERADO:</b> Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	<b>EN PROCESO:</b> Cuando el estudiante próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	<b>EN INICIO:</b> Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

La asistencia de nuestros estudiantes es controlada en su agenda escolar por cada tutor de cada grado al inicio de nuestro horario de labores educativas las mismas que presentan al día siguiente firmado por el padre de familia y/o apoderado, esto se ejecuta en las clases presenciales.





## PROPUESTA EDUCATIVA 2023

### **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA BASADO EN PROYECTOS (ABP)**

ABP es una modalidad de enseñanza que busca evaluar la capacidad de solucionar un reto por parte de los estudiantes. **El resultado generalmente es un producto construido por ellos.** Esto tiene una gran ventaja.

El ABP **se caracteriza porque no tiene un solo camino o única respuesta.** El estudiante imagina libremente cualquier proyecto como solución y lo ejecuta con los recursos que tenga.

#### **a) NIVEL INICIAL:**

- Enseñanza lúdica
- Ambientes exclusivos para inicial
- Servicios higiénicos exclusivos
- Docentes pro activos y profesionales
- Asesoramiento psicológico
- No llevan tareas a casa.
- Espacios lúdicos

#### **b) NIVEL PRIMARIA:**

- Talleres dentro del horario escolar
- Laboratorio de ciencias naturales
- Razonamiento matemático 5° y 6° grado.
- Razonamiento verbal 5to y 6to grado.
- Talleres de deportes en el horario escolar (opcional)
- Espacios lúdicos
- Asesoramiento psicológico
- Tratamiento de jardines y cuidado del medio ambiente (Ciencias y Tecnología)

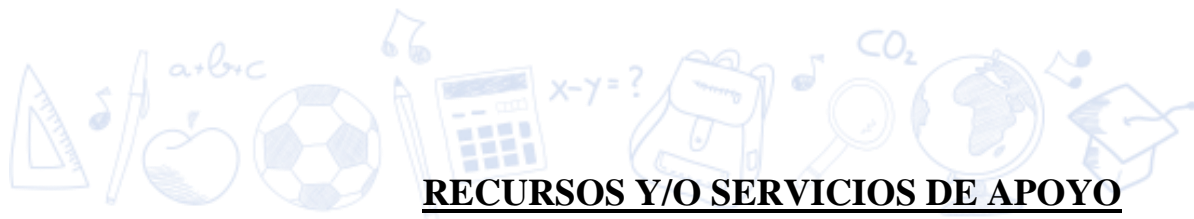
#### **c) NIVEL SECUNDARIA: (PREPARACION PRE UNIVERSITARIA)**

- Desarrollo del prospecto de admisión de la UNSAAC, Universidad Andina.
- Introducción a la química (1ro de sec.)
- Introducción a la Física (1ro de sec.)
- Matemática 1ro a 5to secundaria: (Aritmética, Algebra, Trigonometría, Geometría)
- Tratamiento de jardines y cuidado del medio ambiente (Ciencia y Tecnología)
- Razonamiento verbal
- Razonamiento matemático
- Asesoría psicológica
- Educación Financiera y el arte de emprender
- Laboratorio de ciencias naturales
- Taller de música en horario escolar (opcional)
- Talleres de deportes en horario escolar (opcional)
- Espacios lúdicos
- Aula especiada en Ciencias Sociales

## NUMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA

### NIVEL INICIAL

Inicial		Primaria						Secundaria				
4 Años	5 Años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
20	20	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25



## RECURSOS Y/O SERVICIOS DE APOYO

La Institución Educativa Isaiah Bowman brinda los siguientes servicios de apoyo al estudiante como: **Servicios de Tutoría y Orientación escolar** a cargo de profesores tutores, **servicio de Orientación Vocacional y Profesional**, mediante charlas de información sobre la naturaleza de las diferentes ocupaciones o profesiones existentes en el país a los alumnos de cuarto y quinto de secundaria, por destacados profesionales.

### **Departamento de Psicología**

Se desarrolla la **Escuela de Padres**, mediante charlas que los enriquecen, para un mejor trato y comunicación con sus hijos; también los alumnos participan en la Gestión de la Institución Educativa a través del convenio con la **DEMUNA** del distrito de San Jerónimo y el Comité de Defensoría del Niño y del Adolescente, donde se trata problemas diversos, solucionando o de ser el caso derivado a las autoridades competentes. Así mismo se integra el **CONEI**, como Órgano de Participación, Concertación y Vigilancia de la Institución Educativa.

## DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

DIRECTOR DE LA I.E.		PROPIETARIO	
<b>Apellidos:</b>	Solís Barrios	<b>Propietario (persona natural o jurídica):</b>	I.B.S.B S.R.L.T.D.A
<b>Nombres:</b>	Roger Antonio	<b>RUC del propietario:</b>	20601776864
<b>DNI:</b>	23965542	<b>Representante Legal:</b>	Javier Solís Barrios
<b>Correo Institucional:</b>	<a href="mailto:Rogerantonio1973@gmail.com">Rogerantonio1973@gmail.com</a>	<b>DNI:</b>	25000566
<b>Celular:</b>	992366494	<b>Celular:</b>	915153920
<b>Fecha de inicio de funciones:</b>	05/03/2019		



## CONSTANCIA DE INFORMACION RECIBIDA

Yo .....  
 Padre de familia y/o Apoderado del alumno(a)  
 ..... del ..... Grado de  
 ..... hago constar que RECIBI CONFORME la siguiente información  
 que el colegio Isaiah Bowman Shants me hace llegar en fecha 30 de noviembre del 2022.

- Los costos de matrícula y mensualidades
- Información histórica del monto de pensiones
- Los requisitos, plazos y procedimientos para el ingreso de nuevos estudiantes.
- Sistema de evaluaciones y control de asistencia
- Calendario del año lectivo y horarios
- El número máximo de estudiantes por aula.
- Resolución de funcionamiento
- Datos del promotor y del director
- Recursos y servicios de apoyo.
- Reglamento Interno (Link Digital)
- Resolución de funcionamiento (Link Digital)



Firma

N° de DNI: \_\_\_\_\_